

PERGAMINO, Mayo 20 de 1988.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la RESOLUCION-
que este H. Cuerpo trató en la Primera Sesión Ordinaria realizada--
el día 13 de Mayo del cte. año al considerar el Expediente: D-25-87-
D.E. eleva Expte. D-409-86 DIRECCION DE PLANEAMIENTO Ref: Cambio de--
Zona.-

Aprobándose por unanimidad la si----
guiente:

RESOLUCION:

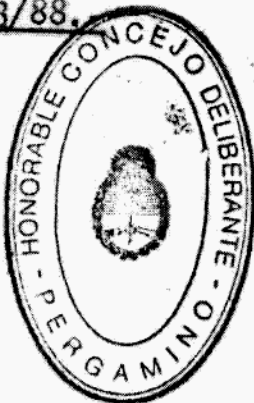
ARTICULO 1º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo opinión favora-
----- ble del H. Concejo Deliberante en cuanto a la modifica-
ción propiciada por el Departamento Ejecutivo, del Código de Zonifi-
cación para el Partido de Pergamino, en los Capítulos y Títulos des-
criptos en el Proyecto de Ordenanza de fs. 2 al 13 del presente ex-
pediente.-

ARTICULO 2º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para sa-
ludarlo atentamente.-

RESOLUCION N° 213/88.

JUAN J. MARCONATO (R)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR HUGO ZEPPA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE